

ROUSSEAU

BIOGRAFIA A MODO DE INTRODUCCION

Jean-Jacques Rousseau nació el 18 de junio de 1712 en Ginebra (Suiza). Vivió durante la Ilustración y fue uno de sus mejores escritores y pensadores.

Fue el creador de la democracia moderna. Tiene dos textos, o discursos, uno es subsidiario del otro.

En 1750 ganó el premio de la Academia de Dijon (lo cual cambió su vida) por su *Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750). Su otro gran discurso, el que vamos a estudiar, es el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (1755), en el que expuso la teoría que defendía que la ciencia, el arte y las instituciones sociales han corrompido a la humanidad, y según la cual el estado natural, o primitivo, es superior, en el plano moral, al estado civilizado.

La retórica persuasiva de estos escritos provocó comentarios burlones por parte de Voltaire, quien atacó las opiniones de Rousseau y suscitó una eterna enemistad entre ambos filósofos franceses.

Quiso distinguir entre la voluntad general y la voluntad de todos. Dijo que el pueblo tiene la soberanía, tiene incluso el poder legislativo (por lo tanto dicta las leyes), no hay democracia sin soberanía popular.

Sus poco convencionales opiniones le trajeron la oposición de las autoridades francesas y suizas, y le alejaron de muchos de sus amigos. En 1762 huyó, primero a Prusia y después a Inglaterra, donde fue amparado por el filósofo escocés David Hume.

Murió el 2 de julio de 1778 en Ermenonville (Francia).

PLAN A SEGUIR

- Base doctrinal.
- Contenidos de los dos discursos y estructuras (del 1º no hay nada)
- Lectura y comentarios.

BASE DOCTRINAL

HUBIESE QUERIDO NACER EN UN PAÍS, DONDE EL SOBERANO Y EL PUEBLO NO PUDIESEN TENER MAS QUE EL MISMO INTERES, A FIN DE QUE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LAS MÁQUINAS TENDIESEN UNICAMENTE AL BIENESTAR COMUN; LO CUAL NO SE PODRIA HACER A MENOS QUE EL PUEBLO Y EL SOBERANO FUESEN LA MISMA PERSONA; DE TODO ELLO SE SIGUE QUE HUBIESE QUERIDO NACER BAJO UN GOBIERNO DEMOCRATICO, SABIAMENTE TEMPERADO

J.J. ROUSSEAU

(extraído de la dedicatoria a la república de Ginebra de su 2º discurso)

1- CONTEXTUALIZACION (la ilustración)

1.1.- CARACTERISTICAS GENERALES DEL S. XVIII

1.2.– LA RAZON

1.3.– EL HOMBRE

1.3.1.– Religión

1.3.2.– Moral

1.3.3.– Derecho (filosofía política)

1.3.4.– Educación

2– VIDA, PERSONALIDAD Y OBRAS DE J.J. ROUSSEAU

3– PENSAMIENTO FILOSOFICO DE ROUSSEAU

3.1.– EL ESTADO DE NATURALEZA

3.2.– LA MORAL DEL SENTIMIENTO

3.3.– ORIGEN DE LA SOCIEDAD: EL CONTRATO SOCIAL

3.4.– LA VOLUNTAD GENERAL

3.5.– EL GOBIERNO

4– A MODO DE SINTESIS

1– CONTEXTUALIZACION

1.1.– CARACTERISTICAS GENERALES DEL S. XVIII

También llamado siglo de la Ilustración, o de las luces (ya que se pretendía iluminarlo todo mediante la razón). Fue por lo tanto un siglo iluminista. Los filósofos eran los enciclopedistas (ya que se pretende un saber enciclopédico, de la totalidad).

Los filósofos pretenden:

- Que brille en todo la luz de la razón.
- Que el progreso sea una conquista nacional.
- La veneración de la facultad racional.

La Edad Media fue oscura para la razón (teocentrista). Sin embargo durante el Barroco y el Renacimiento la razón alcanzó su cumbre (humanismo, antropocentrismo).

Copérnico y Galileo demostraron que en centro de todo está la luz (heliocentrismo), esto implica una pérdida del optimismo, consiguiendo el pesimismo hasta que en el S. XVIII, la razón se diviniza, se venera (esto sucede en la Ilustración).

KANT

- Marcará un antes y un después en la filosofía.
- La razón es la liberación de la incapacidad culpable.
- Atrévete a saber (para poder liberarte).
- El hombre es culpable por que no se atreve a usar libremente y públicamente su razón.
- En la vida se actúa como funcionario o como maestro:

En el caso de funcionario; cuando obedeces no puedes usar tu razón, tienes que seguir las normas y no puedes llevar la contraria (Ejpl.– un inspector de hacienda tiene que limitarse a hacer su trabajo)

En el caso de maestro; cuando actúan sin ejercer su profesión usando simplemente su razón. (Ejpl.– el inspector en su tiempo libre escribe un libro en contra del funcionamiento de la hacienda de su país)

El primer grito de la revolución francesa fue: LIBERTAD, IGUALDAD y FRATERNIDAD.

EL HOMBRE NACIÓ LIBRE Y POR TODAS PARTES ME LO ENCUENTRO ENCADENADO Rousseau

Los acontecimientos más importantes del S. XVIII, fueron:

- La Revolución Francesa.
- La Declaración de Independencia de los EEUU en 1789.

EN RESUMEN

1º CARACTERISTICAS

La Ilustración pretende a través de los filósofos, conocer el mundo en su totalidad y especialmente al hombre en su vida psíquica, moral y social, mediante el saber enciclopédico o completo.

2º TIEMPO DE CAMBIO

Fue un tiempo en el que cambiaron las estructuras, con ruptura (guillotina). Rompen con el equilibrio clásico al introducir una nueva cosmovisión, basada en la libertad, la igualdad...

3º CULTURA INDIVIDUALISTA

Hubo una gran insistencia en lo individual frente a la universalidad humana. Se habla mas del individuo que del hombre. Destacando gran diversidad de ideas.

4º INTENTO DE CONSERVAR EL PASADO

Reinaba un deseo general de destrucción de lo tradicional. Moderno, significa romper con el pasado, con nuestra tradición, estructuras, costumbres... ¿QUÉ ES LA VERDAD? ¿DÓNDE LA ENCONTRAMOS?, muchos se lavan las manos.

1.2.– LA RAZON

El uso libre de la razón es el punto clave del S. XVIII.

La visión de la razón por dos grandes corrientes filosóficas modernas (S.XVII–XVIII) es la siguiente:

RACIONALISMO – Quien decide es la razón y los sentidos. Es dogmático. No se puede demostrar. Conoce las ideas por ideas y a través de ideas. El problema está en pasar de las ideas a la verdad. Su padre fue Descartes (dudas, dios engañador...)

EMPIRISMO – Tiene su cuna en las islas Británicas. La principalidad del conocimiento está en la experiencia, que lo es todo. En la experiencia comienza y se valida el conocimiento. El criterio de certeza es la experiencia. Cuando el conocimiento va mas allá de la experiencia, empiezan los problemas. David Hume: No tiene sentido preocuparse de las realidades experimentales.

Ambas corrientes están enfrentadas por ¿Dónde se encuentra el principio y fundamento?. KANT, es la línea fronteriza y divisoria. Fue racionalista, pero confiesa que al leer a Hume se apartó del racionalismo y que por lo tanto todo empieza en la experiencia. Pero con la experiencia no tenemos todo, no acaba hay. Esta es la gran aportación Kantiana.

LA RAZON EN LA ILUSTRACION

– Es una razón **finita**, limitada por la experiencia. No puede pasar los límites experimentales, pero dentro de lo experimentable, la razón puede conocerlo absolutamente todo.

– Dentro de la experiencia es **autónoma** y autosuficiente por sí misma y no estará limitada más que por sí misma. Se rige por sí misma y no por tendencias, costumbres, tradiciones...

– Es una razón crítica y debe someterlo todo a crítica y juzgarlo todo.

La razón de Kant no es infinita, dice que lo que no es experimental, o no existe o no ha podido demostrarlo. Es también crítica y autónoma.

1.3.– EL HOMBRE

Camina hacia un nuevo humanismo. Ante todo libre de toda presión y coacción de carácter religioso, moral...

La razón libre tiene que ser igual a la libertad en el uso de la razón. Un hombre no puede ser libre si no tiene conocimientos para poder elegir libremente.

Hay dos grandes fuerzas limitadoras de la libertad: la religión y la educación. Los hombres quieren llegar a las formas que no la limiten y que estén fundamentadas en la razón. Ese ideal de hombre libre se concreta en el filósofo; sabio que se rige por la razón, libre de espíritu. Rousseau es contrario a las religiones que se basan en las revelaciones, es decir las que no se rigen por la razón o la metafísica. Es partidario de: una moral natural, un derecho natural, una religión natural, una libertad natural...

1.3.1– LA RELIGION

Rousseau critica a la religión revelada, la considera enemiga del progreso intelectual. (la religión revelada posee misterios sobrenaturales que la razón no puede comprender, no tiene libertad racional)

La FE es lo contrario de la razón. (la FE es un don gratuito, significa fiarse de la palabra divina)

La religión es inaccesible al conocimiento racional del hombre.

Todo incluso lo divino debe someterse a lo natural, una religión natural; es la que no tiene misterios, la que no

puede ir mas allá que la razón.

Un ejemplo de religión natural es el DEISMO: Suprime lo que ata al hombre. No niega la existencia de Dios, considerándolo como el ser supremo, pero se llega a Él mediante la razón humana y no mediante la fe.

El ATEISMO niega la religión revelada. (no puede haber ateos teóricos)

El ANTITEISMO va contra los que apoyan el teísmo.

El AGNOSTICISMO cree que no hay ningún dios.

1.3.2. – LA MORAL

Se oponen a la moral cristiana por que es coactiva. La identifican con lo natural, es una moral psicológica, no es ni racionalista, ni intelectualista, sino que la base de la moral está en el sentimiento. Siguiendo a la naturaleza nos damos cuenta que tiende a la bondad humana, por lo tanto si la naturaleza es buena habrá que hacerle caso.

La moral tiene que resaltar la obra de la naturaleza, debe favorecer el instinto que nos lleva a ser felices.

La moral de Rousseau se basa en dos sentimientos:

- EL AMOR DE SÍ; es decir el amor propio (de sentimiento natural y no como se entiende hoy), el amor a la propia conservación.
- EL SENTIMIENTO DE PIEDAD O DE COMPASION; por que no puede desarrollar el amor de sí.

La moral es la explicitación de y desarrollo de estos dos sentimientos originarios, y esta tiene que guiar al hombre para conseguir su felicidad.

Todos tenemos el deber (obligación) de ser felices y por lo tanto contribuir a la felicidad de los otros.

Todo lo que genera bien es BUENO.

Todo lo que genera sensaciones de dolor es MALO.

Cumpliendo las leyes civiles el hombre conseguirá su propio placer.

Sin tolerancia el hombre no puede tener relación con los demás. (la tolerancia es la capacidad de cada individuo para entrar en las razones del otro).

1.3.3.– EL DERECHO (FILOSOFIA POLÍTICA)

La sociedad se forma mediante un convenio, esto es la base de la sociedad.

Existen algunas teorías contractualistas (que van en contra del iusnaturalismo):

- PUFENDORE; asume el contrato de sumisión y de asociación.
- T. HOBBS; asume el contrato de sumisión.
- J.J. ROUSSEAU; asume el contrato de asociación.

- DIFERENCIAS ENTRE LOS CONTRATOS DE SUMISION Y DE ASOCIACION -

EL CONTRATO DE SUMISION

- Los que pactan van a ceder sus cosas para conseguir ventajas (trueque).
- Da origen a las monarquías absolutistas.
- La multiplicidad de individuos aislados, movidos por sus pasiones que son las que deciden lo que es bueno y malo.
- Todos son libres, todos tienen ius in omnia (libertad y plenitud de derechos), por lo tanto surge la competencia, y esto implica un estado de guerra de todos contra todos, ya que los individuos dependen, para su conservación, de su instinto y de su fuerza.
- EL HOMBRE ES UN LOBO PARA EL HOMBRE T. Hobbes
- EL HOMBRE ES UNA COSA SAGRADA PARA EL HOMBRE Séneca
- El miedo a la muerte fue el resorte del pacto, después del pacto, los individuos renuncian a gobernarse a sí mismos, a condición de que tú a tu vez también lo hagas.

EL CONTRATO DE ASOCIACIÓN

- No se cede nada, no se da nada a cambio, solo se hace un convenio, en el que todos firman, aunque sea simbólicamente.
- Es un pacto en el que nunca se pierde, está hecho para ganar.
- La libertad civil conseguida por el pacto es superior a la libertad natural.
- Las leyes serán justas ya que el pueblo nunca cederá ni su soberanía popular, ni su poder legislativo.

1.3.4.- LA EDUCACION

El mayor exponente de Rousseau en la educación se encuentra en su obra *El Emilio*, en ella encontramos la doctrina del optimismo antropológico, con una concepción del hombre bueno por naturaleza, muy optimista y radical.

Si el hombre es esencialmente bueno, es pues que la sociedad le ha corrompido. La educación ha sido nefasta, como una fuente coactiva de la libertad puesto que le impone hábitos de conducta, se trata entonces de una educación sin libertad.

Las creencias religiosas son imposiciones y limitaciones, también atentan contra la libertad (educación y religión). Todo esto se puede contrastar con nuestra educación, por ejemplo: el momento de pensar que ya me estoy haciendo adulto y si mis ideas han sido inculcadas o no.

El que mejor le entendió fue Emmanuel Kant (Anécdota- Todos los días daba un paseo por el mismo sitio y a la misma hora, la gente ponía sus relojes a la hora cuando le veían pasar, pero un día no salió a pasear y es que se puso a leer a Rousseau y se la olvidó)

2- VIDA, PERSONALIDAD y OBRAS

(ver también el libro)

Fue un ser atormentado y con una vida agitada.

Sentía desagrado por su sociedad, pero como quería triunfar se tiene que adaptar a ella.

Tenía una extraña sensibilidad, debido a que tuvo una infancia cruel.

Estuvo afectado de una grave enfermedad, la manía persecutoria, debido a que todo el mundo le seguía.

Fue calificado como el ilustrado polémico, ya que no se creía lo del mundo nuevo que camina hacia la perfección.

Fue un autodidacta.

Sus discursos marcaron un antes y un después en su vida.

CRONOLOGIA DE SU VIDA (1712-1778)

1712- Nace el 28 de Junio en Ginebra, hijo de un artesano (un relojero) su madre murió el 13 de Julio, días después de su nacimiento. Tuvo una infancia abandonada, al cuidado de una tía.

1722- Su padre tiene que huir de Ginebra, y se hizo cargo de él un abad protestante.

1725- Comienza a trabajar como aprendiz de grabador, pero se escapó por que no le gustaba. Entonces conoció a Madame de Warens.

1728- Se pasa del calvinismo al catolicismo. Ingresa en un hospicio del catecumenado y comienza su vida itinerante, por Suiza y Francia, cuando se cansa vuelve con Madame de Warens. En esta época comienza a leer (fue un autodidacta, contrario a la idea de Platón) mientras dio clases de música.

1740- En Lion fue tutor y preceptor de hijos de aristocráticos.

1742- Marcha a París para leer su proyecto sobre la revolución musical, Rousseau fue un magnífico músico.

1743- Entra al servicio de secretario del embajador francés en Venecia.

1744- Es despedido y se vuelve a París

1745- Conoce a una lavandera de Orleans, Teresa le Voisier, que fue su compañera el resto de su vida y con la que tuvo 5 hijos los cuales acabaron todos en la inclusa. En esta época comienza a cartearse con Voltaire.

1749- Un enciclopedista amigo suyo le encarga los artículos sobre música para la enciclopedia. Estando un amigo suyo en la cárcel, fue a visitarle y mientras iba se compró una revista y vio anunciado el concurso de la academia Dijon, al cual se presentó y ganó.

1750- Gana el primer premio con su discurso, el cual analizaremos mas adelante. En la academia de Dijon comienza el éxito Roussoniano.

1754- Se vuelve a Ginebra, abandonando el catolicismo y abrazando el calvinismo para recuperar su ciudadanía.

1755– Vuelve a concursar, esta vez con el discurso sobre el origen y los fundamentos... (libro) Esta vez no obtuvo premio pero fue publicado. Su estancia en Ginebra fue muy breve. Comienza a llevarse peor con los enciclopedistas. Voltaire le escribió una carta criticándole.

1756-1762– Esta fue una de sus mejores épocas se va con Teresa, apartándose de la sociedad y se dedica a escribir. En 1762 escribe sus dos obras mas maduras y duraderas de su pensamiento: *El Emilio, o de la educación* (manual educativo con la concepción de la naturaleza humana) y *El contrato social*, esta fue su obra cumbre, es un tratado de derechos políticos, en una sociedad en desigualdad Rousseau propone una sociedad legitimada.

1763– Es encarcelado, por culpa de ser enemigo de los enciclopedistas, pero logra escaparse y huye a Ginebra, abandona su peluca y se cambia de look para no poder ser reconocido. Pero allí encuentra un ambiente hostil y decide renunciar a su ciudadanía ginebrina, exiliándose cerca de Basilea (en Villa de Motiers)

1764– Aparece el libro anónimo (aunque se sabía que lo había escrito Voltaire) iba en contra de Rousseau y comienza diciendo: El sentir de los ciudadanos... en el libro le culpa públicamente del abandono de sus hijos...

1765– Su casa es apedreada y se tiene que trasladar a una diminuta isla en un lago, en la cual se dedica a la herboristería.

1765– Acude a Inglaterra invitado por David Hume, un hombre muy bondadoso, el cual amablemente le ofreció refugio, pero Rousseau muy enfermo de manía persecutoria cree que le está tendiendo una trampa, y Hume se enfada y le dice que se vaya.

1766– Vuelve a Francia, realizando viajes botánicos.

1770– Vuelve a París a pasar sus últimos 8 años.

1776-1778– Escribe sus últimas obras: *Jean Jaques juzga a Rousseau* y *Las ensoñaciones del paseante solitario* esta, está inacabada.

1778– En Mayo se retira a un barrio de las afueras, junto a Teresa. Muere el 2 de Julio.

3- SU PENSAMIENTO FILOSOFICO

La obra Rousseau tiene dos épocas:

- 1ª EPOCA– Escritos críticos– los males de la vida moderna.
- 2ª EPOCA– Escritos constructivos– remedio a los males.

No basta el simple rechazo crítico, hay que construir.

Es necesario enseñar al hombre el camino de su felicidad.

Pero no nos llama a regresar al pasado, LA NATURALEZA NO RETROCEDE NUNCA

3.1.- EL ESTADO DE NATURALEZA

El análisis de la naturaleza humana, hay que emprenderlo desde la postura antropológica (optimista), y no desde otras perspectivas.

El hombre ha sido corrompido (antes en su estado primigenio era bueno naturalmente) por el crecimiento de una civilización.

Encontramos una antítesis entre la naturaleza humana (libertad originaria, con capacidad de autoperfeccionarse) y las añadiduras artificiales (esclavitud actual)

La naturaleza es, lo que el hombre no es hoy, es despojar al hombre actual de sus añadiduras y máscaras.

El estudio del estado de naturaleza no es científico, es hipotético.

CLAVE

Las ideas de naturaleza y de natural son inseparables; a causa de la depravación causada por el progreso.

No puede lograrse mediante procedimientos empíricos, no es experimentable.

Existe una hipótesis explicativa sobre el estado de naturaleza, cuando logre el fin; la hipótesis desaparece.

Pero ese estado ideal: ya no existe, nunca existió, ni nunca existirá jamás.

El objetivo del estado de naturaleza es buscar la originalidad, lo que pertenece al hombre, lo auténtico que es todo lo contrario de lo aparental, lo accidental, lo artificial, lo que ha hecho perder lo esencial.

Pero el objetivo principal es, esclarecer la naturaleza del hombre, es decir saber lo que era el hombre antes de su naturaleza social, de entrar en la vida social.

Ya no tiene sentido, cuando usándolo como método sigo el camino hasta que alcanza el fin. Por que el hombre actual ha degenerado y no conoce el autentico fin.

Rousseau no quiere que volvamos al primitivismo, por que en la historia no se puede volver atrás, como ya hemos explicado anteriormente, sin embargo nos dice que ese estado nunca lo hemos conocido, ni podremos hacerlo.

En el estado de naturaleza los sentimientos básicos, son: la conservación de la vida y la piedad y compasión. En el estado de naturaleza el hombre adquiere facultades a lo largo de su desarrollo, al principio, dominado por sus pasiones. Sin embargo en sociedad sustituye su realidad por sus apariencias (ornato, adorno...). Al hombre le importa menos lo que es, que lo que puede aparentar.

El alma humana, resulta irreconocible en la actualidad, por que ha enmascarado su ser. La personalidad individual se diluye en la masa homogénea. La personalidad queda sacrificada a la uniformidad (todos hacen lo mismo) EL HOMBRE SE HA ALINEADO EN SU SER, PARA ADQUIRIR UN SER ARTIFICIAL, YA NO SE RECONOCE A SÍ MISMO, SE RESULTA UN EXTRAÑO. (Def de alineado– Con menos libertad, llegándote a convertir en un extraño para ti mismo / alineado viene del latín; ajeno).

CONCLUSION – Si buscas al verdadero hombre, mira lo contrario de lo que estás viendo. El hombre moderno ha perdido su libertad y está alineado, ha olvidado su propio ser. La vida urbana es desastrosa, por que en la ciudad hay mucha gente, y por lo tanto se trata menos. Sin embargo, la vida rural es más beneficiosa por que es todo lo contrario. Es la ciudad la que convierte a los hombres en algo diferente a lo que son, Rousseau dice de ellas: Son los abismos de la raza humana, los hombres no hemos sido hechos para vivir en hormigueros, cuanto más se le agrupa, más se corrompe, si están apiñados como ovejas, perecerán en breve tiempo.

3.2.– LA MORAL DEL SENTIMIENTO o SENTIMIENTO: LA MORALIDAD

(VER TAMBIÉN LA CONTEXTUALIZACION)

Los sentimientos son los fundamentos de la moral.

Toda moral arranca de los sentimientos originarios; que son:

– EL AMOR DE SÍ MISMO (impulso fundamental de hombre) Nuestras pasiones son originadas por nuestras necesidades. Las pasiones están centradas en su autoconservación, tienen que estar volcadas en su propio ser. Podemos encontrar la definición de amor propio en la parte cuarta de EL EMILIO: esta pasión es primitiva, instintiva y precede a todo lo demás, toda otra cosa es en cierto sentido una modificación de ella

El amor propio es un sentimiento absoluto, natural y relativo, no es social, ni egoísta. En la época tenía este significado, diferente al que tiene actualmente.

– LA COMPASION NATURAL, LA PIEDAD, Rousseau dice que es originario, pero según Garay, solo surge cuando tienes la idea de hombre. Su definición podría ser: la repugnancia natural a ver perecer o sufrir a otro ser semejante a él.

Toda moralidad se tiene que fundar en estos dos sentimientos, siendo esta, la aplicación y el desarrollo de los mismos.

La moralidad consiste en la recta dirección y ampliación de la pasión básica del amor propio. Es naturalmente buena, por lo tanto su desarrollo tiene que estar en concordancia con la naturaleza.

¿De donde han surgido la benevolencia y la solidaridad? De la moralidad.

Los hombres sencillos son los de más alta moralidad. La moralidad se desarrolla con la racionalidad y cuando toma conciencia de sus semejantes. Por consiguiente el hombre primitivo era amoral.

3.3.– ORIGEN DE LA SOCIEDAD, EL DERECHO POLITICO

(VER PAGINA 17) (ESTO ES LO MAS IMPORTANTE DE ROUSSEAU)

Ya hemos visto que Rousseau postula el estado de naturaleza en que vivía libre, si ahora se lo encuentra encadenado, se crea un dilema:

– o condenar el orden social.

– o justificar este orden social (fundamentado en un convenio de contrato)

La justificación y legitimidad solo es posible desde la teoría contractualista, por que el orden social, jamás se puede controlar desde la fuerza.

Los estados para permanecer en el estado de naturaleza son más poderosos y mayores que los recursos para permanecer en el estado de naturaleza. Por eso tiene que unirse y pactar, pero siguiendo siendo libres. Este pacto será de asociación y no de sumisión. Por que el contrato va a ser: *cada uno de nosotros pone su persona y todo su poder en comun, bajo la dirección suprema de la voluntad general, y en nuestra condición asociada recibimos a cada miembro como una parte indivisible del todo*

del contrato social I, apartado 3 – 14

La manera de hacer justo el poder político del gobierno tiene que fundarse en un convenio. Esta firma del contrato tiene que ser unánime, bajo la dirección suprema de la voluntad general. Surge, por lo tanto un cuerpo o ente moral llamado estado o soberano.

La soberanía popular es la voluntad general en acción, en ejercicio, significa que la posesión del poder legislativo estará siempre en manos del pueblo, y será intransferible e indivisible. Otra definición válida es: las leyes son la expresión del pueblo soberano, y se las dan ellos a sí mismos, sin quitarse libertad.

Los miembros del pacto reciben el nombre de pueblo, si los consideramos colectivamente; y de ciudadanos si los consideramos individualmente. Serán ciudadanos todos aquellos que participen de la soberanía. Pero además de ciudadanos son súbditos, si los consideramos sometidos a una ley, que la voluntad general ha dado. Todo esto se desprende de la idea de Rousseau de la libertad.

PROBLEMA: Cuando transformemos la libertad natural, por una libertad civil, y esta libertad civil sea superior a la natural

3.4.- LA VOLUNTAD GENERAL

Se ha nombrado, pero no se ha analizado. El soberano es el cuerpo del pueblo, en cuanto legislador y las leyes son la expresión de la voluntad general del pueblo soberano.

Encontramos por tanto la doble capacidad del individuo:

- Miembro del ente moral, miembro del soberano.
- Miembro sometido a la ley, es un súbdito de ella.

El ciudadano sabe que aunque esté en desacuerdo con el resto, tiene una solución en el deber social del individuo; que consiste en adecuar su voluntad particular a la voluntad general del soberano, el pueblo.

El bien común lo expresa la voluntad general, el ciudadano tiene el deber de intentar conseguirlo (cumplir las leyes)

La soberanía es igual a la voluntad general en equilibrio, del pueblo soberano.

Se puede transferir el poder.

No se puede transferir la voluntad general.

No se puede transferir la soberanía en poderes (judicial, ejecutivo, legislativo) por que entonces estaríamos dividiendo la voluntad general.

DEFINICIÓN DE VOLUNTAD GENERAL Es la voluntad del pueblo soberano, objetivada en el bien común y expresada en la ley, es decir, el objeto de la voluntad general es el bien común, es la voz de la mayoría.

Aunque sea la voz de la mayoría, constituye un ideal que esa voz se aproxime a la unanimidad, en términos de la mayoría.

3.5.- EL GOBIERNO

No se puede ocupar directamente de los individuos particulares, pero para eso está el poder ejecutivo, administrado por el gobierno. Lo ha recibido por encargo de la administración central (poder administrativo)

El poder del gobierno, se lo ha confiado el pueblo.

4- A MODO de SINTESIS

4.1.- ROUSSEAU, EL PENSADOR CRITICO DE LA MODERNIDAD

SI DESCARTES REPRESENTA EL PRIMER FILOSOFO MODERNO, ROUSSEAU ES EL PENSADOR CRITICO DE LA MODERNIDAD Hegel

Tenemos que ver el paso de la actitud cartesiana a la de Rousseau; el paso de un tipo de razón, la científica (cartesiana), a otra (práctica). Vamos a pasar de la primacía de la científica, a la primacía de la práctica.

El S.XVIII, no se ha convertido en acientífico, aunque la razón preside todo conocimiento y toda investigación. Pero la razón, que desde Galileo Galilei se entendía como razón científica, o razón infinita y es la que entra triunfante en el S.XVIII.

Pero pronto esa razón científica muestra sus fisuras; el afán desmesurado del hombre por el dominio del universo, el consumismo. Rousseau reacciona contra el ideal del saber moderno, entendido en términos de razón científica, la antropología se convierte en el sentimiento fundamental, enseñarle a comer, a vivir... (se ha tomado a Rousseau como el fundador de las ciencias sociales)

En la razón práctica, aparece todo lo que no había aparecido en la razón científica.

¿Qué entendemos por razón práctica? Es la razón legisladora de los principios de la acción interhumana.

Para Rousseau los que quieran tratar por separado la política y al razón no entenderán nada de ninguna de las dos cosas.

Pregunta Kantiana; ¿Qué es el hombre? (esta pregunta engloba toda la moral y la teoría del conocimiento).

Rousseau va contra el puro cientifismo, da primacía a la moral, Rousseau es un moralista.

4.2.- ROUSSEAU, TEÓRICO de la SOCIEDAD

JUSTA (EL MAS IMPORTANTE)

Se trata de legitimizar el poder político, pero ¿cómo se forma una sociedad justa?

Quiero averiguar si en el orden civil puede haber alguna norma de administración tomando a los hombres, tal y como son y a las leyes tal y como pueden ser.

El problema se encuentra en la legitimidad de la ley, ya que sólo se puede legitimizar desde unos determinados principios. (Distinguiremos por lo tanto entre legalidad y legitimidad).

PROBLEMAS que trata de resolver mediante el contrato social:

- **de la desigualdad y sus formas** (*sociedad injusta*); la causa es la propiedad y al solución la economía.
- **del despotismo** (*sociedad oprimida*); la solución es de carácter político.
- **del hombre encadenado** (*sociedad subyugada*); la solución es de tipo jurídico.

– **la corrupción de costumbres** (*sociedad depravada*); la solución está en el plano ético–moral.

La ética es el principio de la economía, de la justicia y del derecho.

Debe darse una igualdad en el plano económico; necesitamos la ética para romper las desigualdades.

¿OS PARECE QUE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD SON DE JUSTICIA, IGUALDAD Y DE LIBERTAD? **SÍ**

Los principios de legitimidad, vistos a través de los problemas; estos principios los podemos encontrar en el contrato social, y este se convierte en el principal principio de legitimidad.

Las leyes las tienen que hacer el pueblo, que es el soberano.

LA VOLUNTAD GENERAL: fue un concepto muy polémica, representaba el bien común (la voz de la mayoría) ver base doctrinal.

Rousseau ha diseñado dos contratos;

– EL PACTO INJUSTO, el del discurso, que consagra la situación de injusticia, se firmó en condiciones de desigualdad–

– EL PACTO JUSTO Y LEGITIMO, el del contrato social, que busca una condición igual para todos rompiendo la esclavitud.

Rousseau diseñó los contratos ya que desconfiaba de los gobernantes, ya que toda ley sólo es legítima cuando expresa la voluntad general, y no por estar vigente.

SOBERANIA POPULAR: Rousseau le otorga la primacía, nadie había osado en negar la primacía de los reyes, y menos aún para dársela al pueblo. (esta teoría fue muy revolucionaria para la época)

Consecuencias de su primacía:

– Distinción entre soberano y gobierno, entre poder legislativo y ejecutivo. El gobierno ejerce el poder por medio del pueblo y por lo tanto pueden modificarlo.

– Si el pueblo ejerce el poder soberano, no tiene sentido nombrar representantes. Es el pueblo el que debería votar todas las leyes, esta sería la autentica democracia.

– La consecuencia es la tesis de la primacía popular.

¿QUIÉN ES EL AUTOR DE LA LEY? Es el pueblo, la soberanía popular, por eso es legítima.

¿PARA QUE QUEREMOS LA LEY? Para conseguir libertad (compartida con los demás), justicia e igualdad. Consiguiendo con esto una sociedad justa. Las leyes se basan en la justicia y en la ética, que tiene un papel decisivo, por ser las bases de la teoría justa.

El poder legislativo es el corazón del estado, el ejecutivo el cerebro; que puede sufrir una parálisis y el individuo vivir

4.3.– ROUSSEAU, FUNDADOR DE LA DEMOCRACIA MODERNA

Hay que considerar:

– ***El argumento ético de la democracia.***

Al desarrollar la democracia, se desarrolla la libertad como autonomía, por que hay una obediencia a una ley que todos han escrito y de la que todos participan.

– ***El argumento político de la democracia.***

Se saca de la experiencia cotidiana de la democracia, el que detenta el poder tiende a abusar de él. Por eso, la historia de la política, es una constante polémica por limitar ese poder. (Entrega que le hace el pueblo, condicionada a que busque el bien común, el pueblo puede quitárselo).

Teniendo en cuenta todo esto, Rousseau dice:

Todo gobierno legítimo, es republicano las democracias tienen que ser repúblicas. Querían acabar con las monarquías (que no se parecían a las actuales)

La república es donde mejor se ve que el poder está en el pueblo.

La democracia diseñada por Rousseau es un ideal, no se puede alcanzar, pero mejor será una democracia cuanto más se acerque.

Si hubiera un pueblo de dioses se gobernaría democráticamente, pero un gobierno de hombres no puede llegar a ser perfecto.

La democracia es una utopía.

El contrato social es un texto de referencia para el socialismo democrático, y para el pensamiento republicano.